

MUNIBE (San Sebastián)
Sociedad de Ciencias Naturales ARANZADI
Año XXIII. N.º, 4. 1971. Páginas 429-443

Los usos de la coca en Chinchero, Cuzco (Perú)*

Por CLAUDIO ESTEVA FABREGAT

En Chinchero, la coca (*Erythroxylum coca*) juega un papel significativo en varios aspectos: 1) como energético aplicado al trabajo y en actividades físicas que requieren continuidad o resistencia en el esfuerzo; 2) como medicina terapéutica y preventiva; 3) como agente de adivinación usado por interpretadores de suertes, y 4) como elemento sagrado indispensable en los ritos de ofrecimiento que tienen por fin propiciar a los seres sobrenaturales.

Como energético, la coca está asociada con los conceptos de *fuerza* y de calor, específicamente porque estimula el esfuerzo muscular. La principal actividad a que se vincula es el trabajo de la tierra, y otra, secundaria, pero no menos importante, refiere a combatir el cansancio, la sed y el hambre cuando se viaja a pie por los caminos, a veces con carga a cuestas en largas jornadas que pueden durar hasta varios días. Como agente de adivinación, o como medio ritual de comunicación con la tierra o con los espíritus ancestrales que viven en los cerros cercanos, la coca posee *misterio*, y por ello sólo puede ser manipulada por gentes especializadas, en concreto, por brujos.

Las cualidades de la coca residen en su capacidad de producir energía, fuerza, pero también en su capacidad de inspirar control sobre los espíritus trascendentes cuando se opera correctamente en los ritos de propiación. Puede presumirse, entonces, que éste es un producto fundamental del que apenas se prescinde en los hogares, cualquiera que sea su estatus económico, ya que son frecuentes las ocasiones o motivos para emplearla, si bien existe una especie de gradación en su consumo que sigue identificaciones de prestigio y que se mantiene, por otra parte, relacionado con el sistema de integración cultural relativa de los nativos.

(*) Los datos de campo que aquí ofrecemos los obtuvimos durante observaciones hechas en el curso de las temporadas de 1969 y 1970 y por medio de entrevistas personales realizadas con un total de 39 informantes. El trabajo de campo en Chinchero lo hice como jefe del programa de Antropología de la Misión Arqueológica Española, que dirige el Dr. Manuel Ballesteros Gaibrois. Chinchero es una población situada a unos 27 kilómetros, por carretera, al NO. del Cuzco. Tiene un total de alrededor de 7.500 habitantes en su mayoría de habla quechua y de cultura hispano-india.

Es en el trabajo campesino donde más se consume, y en ese sentido, y excepto en las familias mestizas, todos los días se mastica alguna cantidad, aunque sea por hábito. Por añadidura, cuanto más pesado es el trabajo que se realiza, mayor es la cantidad de coca que se consume. Como dicen algunos campesinos: «¡Sin coca no trabajamos!» Es tal la costumbre de masticar que su falta por los campesinos se resiente con cierta ansiedad, y en tales ocasiones los que la invitan son objeto de sentido agradecimiento por parte de quienes la reciben.

En cada caso, la coca es empleada de modo diferente, pero su consumo es siempre considerado en función de reconocérsele una doble cualidad: le son características propiedades intrínsecas o naturales, y a la vez místicas o sagradas. Por una parte, suele racionalizarse que la coca es buena por sí misma, que es un producto favorable para el cuerpo humano en ciertas condiciones, porque aumenta su energía y rendimientos al hacerlo resistente al hambre y a la sed. Y, por otra, se considera un constituyente dotado de capacidades místicas, en cuanto participa de los ritos, por medio de los cuales uno se concilia con Pachamama, la Tierra, y con los espíritus que influyen sobre parte de la existencia humana desde los altos nevados donde moran.

La coca se adquiere directamente en los valles de La Convención, o se compra a los comerciantes del Cuzco, o a los que llegan a vender los domingos en el mercado de Chinchero. Hay dos calidades de hoja de coca: 1) la *cocasarruy*, o coca pisada sobre ladrillos y con los pies descalzos, y 2) la *cocacacha* o blanca, que no se pisa y que, en cambio se pone a secar en una poza especial. Ambas clases de coca se preparan en La Convención. Esta segunda clase es más barata, pero dicen los nativos de Chinchero que casi no tiene fuerza porque no ha sido pisada. La que sí lo ha sido tiene más jugo, y «es como chuño» (1), porque está un poco negra. Esta *cocasarruy* es la que se consume mayormente. Antes de adquirirla, y cuando se hace su selección, suelen probar su calidad, y para verificarlo inhalan algunas hojas de muestra. Por su olor descubren su sabor, saben qué tal será, y la compra se hace en función de estas pruebas o por identificación con las informaciones que proporcionan otros compradores

En cualquier caso, y con independencia de los procesos que tienen lugar actualmente en Chinchero en relación con los consumos de la coca, ésta se mastica o *pijcha*, o *chajcha* (2) para aprovechar su jugo, esto es, para extraerle su alcaloide, la cocaína. Cuando se agota éste por absorción, suelen renovar la cantidad con nuevas hojas. La coca se va masticando conforme se necesita más jugo, y conforme el individuo considera indispensable activar su esfuerzo o conforme intenta disminuir la intensidad de su hambre o de su sed. Esta masticación sirve para activar la salivación y uno adquiere la sensación de que todo es más fácil. Por añadidura, como es de sabor muy amargo, la coca suele mezclarse con *llipta*, un producto que se obtiene de la combinación de ceniza de tallos de quínoa quemados, mezclada con chicha y azúcar. Después de secada, esta mezcla se lleva siempre en una bolsita o *shus'ba*, y se mastica junto con las hojas de coca.

De la costumbre de consumir coca participan hombres y mujeres, a partir de ciertas edades. Tradicionalmente, la coca empiezan a consumirla los varones desde que trabajan con sus padres, esto es, desde los 7 años de edad, si bien comienzan con cantidades pequeñas. Sin embargo, ya desde antes se sienten inclinados al coqueo intrigados al observar cómo la *pijchan* sus familiares. Es habitual, en este sentido, que antes de que se cumpla el tiempo formal para la iniciación, ya hayan probado la coca. En principio, cuando los niños ven masticar

(1) Papa helada al aire libre aprovechando el frío matutino del invierno.

(2) Nombres que emplean los nativos para designar la masticación.

coca a sus padres suelen pensar que se trata de un dulce, y por eso se produce en ellos un interés o curiosidad muy grandes por probarlo. Este interés se concreta en preguntas relativas a su sabor, y en un deseo específico de verificarlo. Muchos niños solicitan permiso de sus padres para probar la coca, diciendo: «Papá, quiero probar, ¿qué tal será?». Aunque al comienzo suelen rechazarla por saberles muy amarga, luego tienden a pijcharla en pequeñas cantidades y a escondidas de sus padres. Cuando éstos autorizan formalmente su consumo, sus hijos ya han tenido experiencia más o menos intensiva con ella, y no les resulta extraña. Esta costumbre llega hacia los 5 años, y se adelanta por lo menos en 2 a las expectativas formales, debido a la curiosidad e iniciativa de los niños.

La idea prevaleciente es que la coca sólo pueden resistirla bien en sus efectos los hombres, a medida que van alcanzando vigor o fuerza musculares suficientes, y en tal sentido los niños en las edades mencionadas son considerados incapaces de asimilar sin trastornos las cantidades que se consumen por parte de los adultos. Sus efectos en los menores se consideran dañinos para la salud cuando se trata de consumir cantidades semejantes a las que emplean los adultos. Un efecto concreto del uso de la coca en los menores es el de que daña a la lengua y de que, por añadidura, también causa trastornos en la actividad mental, así como provoca irritaciones estomacales. En la escuela se informa a los niños que la coca perjudica al cerebro y al estudio, y que se pierde la memoria y no se aprovecha la lectura.

Así, pues, desde los 7 años, que es la edad en que comienzan los niños a colaborar activamente con sus padres en las tareas económicas, se produce la iniciación del individuo a la coca. La mujer tarda más en iniciar este consumo. Generalmente, lo hace desde las primeras menstruaciones, pues en la ideología chinchero es considerada como físicamente más frágil que el varón, y en consecuencia se le señala como menos apta para resistir sus efectos. Aproximadamente, entre los 12 y los 14 años es cuando la mujer empieza a adquirir la costumbre del coqueo. En cualquier caso, una vez igualados los hábitos de cada sexo en el coqueo la mujer consumirá menos cantidades que el hombre.

Para comenzar a pijchar coca se quitan las partes de la hoja consideradas sucias o maltrechas. Se consumen las que tienen buen aspecto, aunque cuando escasea, los más pobres tienden a consumirla indiscriminadamente. En todo caso, una vez obtenida una relativa buena calidad, las hojas se doblan, y ya en la boca se mastican varias de ellas al mismo tiempo. La cantidad que meten en la boca depende de la edad, del grado de habituación y de la clase de actividad que vaya a realizarse. Por ejemplo, dicha cantidad es mayor en los adultos que en los menores, y es también menor en los trabajos domésticos que en los agrícolas. En cierto modo, también depende del grado de convicción que se tenga acerca de sus resultados específicos en orden a las expectativas del esfuerzo. Así, los jóvenes actuales que pijchan coca se resisten a emplearla en grandes cantidades, a pesar de la presión que ejercen sobre ellos los más viejos en los trabajos de ayuda para que consuman en proporciones iguales a las de éstos. Empero, por poseer estos jóvenes una actitud más crítica que los mayores sobre su cultura tradicional, están asimismo menos convencidos que éstos sobre las bondades relativas del coqueo. Esta es una razón para que se sientan menos inclinados a su uso, y prescinden del coqueo en actividades, como en la práctica del fútbol, que requieren esfuerzos prolongados, y hasta cierto punto superiores a los habituales. Sin embargo, aunque pueden prescindir del coqueo en las prácticas deportivas, en cambio, es difícil escapar al mismo cuando se encuentran integrados en contextos de cultura tradicional, como los trabajos agrícolas y la vida ceremonial. Eso les resulta difícil porque casi es obligado hacer lo que los demás para evitar burlas y para obviar la desaprobación del grupo de sus mayores.

Con independencia de las actitudes indicadas, y aparte de sus efectos energéticos en el trabajo, una de las razones que acostumbran dar los nativos en relación con las cualidades específicas de la coca, es que el coqueo contribuye a aumentar la salivación, lo cual sirve para evitar la sequedad de la boca. Y, asimismo, contribuye a disminuir la sensación de cansancio cuando la jornada de trabajo es larga y la actividad agotadora, particularmente en las épocas de preparación, siembra y cosecha de los campos, y en las ayudas para producir adobes, y en las faenas públicas. Así, es dable ver en los caminos a los chicherinos, hombres y mujeres, masticando coca mientras marchan a paso rápido, y hasta a trote. Cuando llevan mucho rato así, las bocas se les ponen espumosas y de color violáceo-verdoso. En tales ocasiones, se coquea más cuanto menor es la provisión de agua y de chicha de que disponen para el viaje. Sin coca este camino, dicen, no podría hacerse, pues desfallecerían. Incluso pierden las ganas de andar y se vuelven apáticos en todos los sentidos. La coca, se piensa, ayuda al metabolismo positivo del esfuerzo físico.

Un comentario hecho por un nativo al respecto de las cualidades fisiológicas que emergen o se manifiestan como consecuencia del coqueo es ilustrativo de las ideas tradicionales que se tienen en Chinchero sobre su empleo. Cuando por mi parte trataba de conocer las opiniones indígenas relativas a los beneficios que puede obtener el individuo que consume coca, en particular sobre el cansancio, el nativo me contestó, preguntándose: «¿Quita el cansancio? ¡Claro, pues! ¡A todos! ¡Hasta a los mistis!» (3). El mismo indígena se preguntó a su vez: «¿Hace pensar? ¡Cómo no! ¡No afecta al cerebro, nada! ¡Y se vuelve un poquito más fuerte el cuerpo! ¡Casi no siente frío! ¡Casi no tiene dolor de barriga, de estómago! No le hace mal la comida. ¡Ni mal ni bien! Cuando come algo pesado, o malo, o harto así, y está llena su panza, y le duele, le da fatiga, ahí pijcha mucha coca. Entonces con eso se baja. Ya no le duele, ya no está como hinchado. Pijcha y pijcha. Queda el hombre natural. Para todo es bueno, doctor, ¡sí! Muchas veces, los campesinos salen en viaje, a lejos. Entonces están caminando a un cerro despoblado. Ahí le pasa mal viento. ¡Cómo están viajando por ahí por primera vez! De esa manera se ha vuelto mal su cuerpo. Mal siente. No puede caminar. Le da sueño, no hay ganas. Entonces, inmediatamente saca su coca, y pijcha. y lleva alcolcito, siempre, en un pomito, y destapa la botellita, y huele. Un poquito echa a la mano, y con eso se frota. Se vuelve el hombre feliz. Y sigue caminando. Para esto mismo es remedio, doctor. Da ganas de comer, y de tomar también. Está uno más contento. No se pierde la conciencia, y alivia el dolor. ¡Todo, pues!». Esta descripción refleja y resume, con precisión, el pensamiento nativo tradicional sobre el coqueo.

Como excitante de las funciones orgánicas, la coca se emplea también para trabajar por la noche. Coquean, en tal caso, los sastres y los zapateros obligados a terminar trabajos urgentes. Pijchan para no dormirse, y acompañan el coqueo con mates y con trago. La idea de que el coqueo es bueno para el cuerpo se amplía, incluso a su empleo como alimento de los animales. En algunas haciendas utilizan cocas para engordar conejos. Para ello, cada mañana las dan, remojadas con agua, a las crías, porque piensan que de este modo no se malogrará su proceso vital.

En su aspecto social, la coca es parte de todas las reuniones, sobre todo de aquellas que se rigen por prescripciones ceremoniales, entre otras los trabajos de ayuda. Al abrir la primera tierra, en ocasión del barbecho, entierran en ella tres hojas de coca para ofrecerlas a Pachamama, significando con eso la sacralidad de la coca. Al inicio de las actividades agrícolas de la siembra de papas de temporal, que se realizan en forma de aynis y que, por lo tanto, reúnen

(3) Equivalente a blanco y hasta a mestizo en ciertos casos. Ahora es frecuente aplicarlo a personas forasteras y alfabetas y asimismo no vinculadas a la cultura quechua o tradicional.

sólo a los familiares, antes de comenzar el trabajo cada uno de los que va a participar en el mismo escoge tres hojas de coca y las echa en la semilla amontonada. Una vez puestas las tres cocas en los respectivos tres montones de semilla, todos besan éstos, y a seguido comienzan las tareas de siembra. En el caso de familias pequeñas que disponen de poco personal, la ceremonia es sencilla, ya que se limita a la selección de tres hojas de coca y a besarlas mezcladas con las semillas.

Cuando se trata de un terreno grande, en el que participarán muchas personas, la ceremonia es más compleja, ya que, además, incluye oraciones y aspersiones de chicha con soplos orientados hacia tres direcciones —derecha, centro e izquierda—, así como ofrecimiento de la coca en igual sentido. En tales casos, el ofrecimiento adquiere caracteres de mayor trascendencia, precisamente porque es mayor la repercusión en cuanto al aspecto social de la actividad. Este módulo ceremonial es más acusado en el mes de julio, cuando siembran papas de mahuay, o sea papas de riego, ocasión en que se siembran papas de tres clases. En tal caso, el propietario del terreno indica a cada uno que escoja tres cocas de buen aspecto, y ponen cada una en uno de los tres montones de semilla correspondientes a tres clases diferentes o calidades.

Así, antes de iniciar un *ayni* o una *minka* (4) los campesinos se sientan para recibir coca del anfitrión. Este, como dueño de la *chacra* o parcela de cultivo de su propiedad, debe traer, excepto las herramientas de trabajo, que son individuales, todo lo que se va a consumir: coca, chicha, trago y comida. En todo caso, *aynis* y *minkas* comienzan masticando coca todos los que van a trabajar en las mismas. La renovación de las raciones se reanuda, por lo menos, en cada uno de los tres descansos protocolarios establecidos durante el día de trabajo. Ya todos en plena masticación, se les reparte trago o aguardiente de dos o tres botellas, después de lo cual inician de nuevo la tarea. Como decía un campesino, «¡todos toman para su fuerza!». En un día de esta clase de trabajo, pueden consumirse un total de unos dos kilos de coca entre 15 ó 20 personas. La renovación de cocas y de trago está prevista, pues, en los descansos.

Cuando las mujeres acuden con la comida para sus hombres, también llegan *pijchando* coca. Después de consumirse los alimentos, el llamado *picante*, vuelve a repartirse coca y trago a todos los trabajadores. Así, hasta que termina el trabajo. Para el consumo familiar suele adquirirse el equivalente a 20 ó 30 puñados de coca para cada hombre adulto, que es el consumo individual promedio que se acostumbra masticar en una semana. Este hombre puede ponerse en la boca unas 30 ó 40 hojas de coca en cada *pijchada*, hasta hinchar completamente uno de sus carrillos.

Antes de comenzar el trabajo en la *chacra*, hacia las 7 de la mañana, el campesino *pijcha* coca para adquirir fuerza. A las 10 de la mañana hace un descanso, toma chicha y renueva su provisión en la boca. Lo mismo hace a las 12 cuando come su alimento y descansa un rato. Así, pues, en época de trabajo agrícola los campesinos llevan su *shu'sba* o su bolsillo interior lleno de coca, con su correspondiente proporción de *llipta* aparte, para el consumo del día. Algunos ya viciados, coquean aunque no estén trabajando. Incluso hay casos de individuos que la llegan a comer, y que duermen con ella en la boca. En la mañana, al levantarse de la cama, escupen los restos de coca que tienen en la boca, y desayunan. Pero inmediatamente después de haber tomado alimentos, reanudan el coqueo con nuevas cantidades de hojas.

En algunas fiestas ocurre algo semejante. En un caso, y con motivo de la celebración de

(4) Generalmente el *ayni* equivale a un trabajo de ayuda entre familiares y se devuelve con otro igual. *Minka*, en cambio, viene a ser un trabajo de ayuda entre personas no necesariamente familiares, y uno no está formalmente obligado a devolverla. Por añadidura, el *ayni* puede durar varios días, mientras que la *minka* suele darse por un solo día.

un *munanacuy* (5), el suegro le preguntaba a su yerno: «¿Has traído coca para pijchar?». A lo que el yerno contestaba: «¡Sí, he traído, papá!». Y añadía el suegro: «¡Trae y ponla en la mesa! ¡Todos pijcharemos!». En otro caso de fiesta familiar donde se acordó un *munanacuy*, el suegro se dirigió a su yerno, y le dijo: «¡A ver, está llena mi barriga, saca la coca!». A lo que respondió el yerno: «¡Aquí tengo coca, papá; pijcharemos!». Y a seguido, repartió con sus manos a todos los presentes. Después, también ofreció cigarrillos a cada uno de éstos. Asimismo, después de haber comido pasteles, los comensales principiaron a pijchar cocas, pero antes de hacerlo, y sosteniéndolas en las manos, soplaron hacia arriba, hacia los *apus* o señores que habitan en los altos cerros. En dicha ocasión, primero pijchó el padre de la joven, y a seguido la madre de ésta. La coca había sido puesta en sus bocas por su consuegro. Después de eso, el padre de la joven puso él mismo otras cocas en las bocas de su consuegro y de su consuegra. Cuando terminó la ceremonia de servirse mutuamente los consuegros, se distribuyeron cocas a los demás presentes, y a seguido trago a todos, en el mismo orden que se había seguido para la coca.

Aparte de la comida y bebida que se ofrecen en las fiestas de cumpleaños, en una casa vimos cómo el hermano menor del anfitrión trajo consigo una bolsa con unos dos kilos de coca, y cigarrillos, que obsequió a su hermano mayor, además de otros regalos consistentes en dulces, y dos botellas de aguardiente de caña. En un tal ejemplo, los dulces consistían en panes de trigo, que en Chinchero son considerados como golosinas, que repartió la esposa del invitado a sus sobrinos. Antes de hacerlo, y dirigiéndose a éstos, dijo: «¡Ustedes no pijchan todavía coca. Ustedes comen todavía panes!.. Después de eso, comenzaron los dos matrimonios a pijchar coca con Ilipta, mientras conversaban sobre tópicos agrícolas y familiares, y tomaban trago. Luego de haber comido, lo cual hicieron hacia las 12, rezaron, y volvieron a coquear, hasta terminar la bolsa que estaba encima de la mesa. Cuando acabaron dicha bolsa, el anfitrión fue a su cuarto, y trajo de la suya propia, que ofreció seguidamente a su hermano y a su cuñada, y asimismo a su esposa. Así estuvieron hasta las 6 de la tarde, hora en que todos estaban borrachos y casi dormidos.

No sólo en esa ocasión, sino en muchas otras, el obsequio de coca forma parte del regalo de etiqueta que acompaña a una visita amistosa. Entre otros regalos, como son trago, frutas o panes, la coca puede considerarse como producto que se ofrece al anfitrión en muestra de buena voluntad. Este ofrecimiento es común cuando se hace una visita de agradecimiento a un curandero o a un brujo indígenas por haber dado buen resultado su tratamiento. Por añadidura, este sentido ritual del uso de la coca se extiende a la relación con los antepasados de la familia. Uno de mis informantes, cuando pijcha coca en su casa siempre toma tres hojas y las mete en el fogón de la cocina en recuerdo y memoria de su padre. Dice que éste es un encargo que le hizo su padre antes de morir, porque así ya no le olvida.

Es aparente la universalidad del uso de la coca en la vida ceremonial. Se extiende, por ejemplo, a los velorios. En éstos, todos quienes asisten al proceso ritual que sigue a la muerte de una persona, son invitados a pijchar, para lo cual un pariente del difunto suele pasar varias veces repartiéndola entre los presentes. Lo mismo se hace con los cargadores que conducen el cadáver al cementerio, y con los acompañantes que van a su entierro. En los entierros

(5) Unión matrimonial, típicamente indígena, por lo común tutelada por los padres de ambos jóvenes. Mediante esta forma de unirse, cada uno de los contrayentes se acostumbra poco a poco a vivir con independencia de sus padres, hasta formar un hogar permanente y autónomo. Esta unión suele confirmarse por medio de matrimonio católico y civil cuando la pareja ha tenido su primer hijo, o cuando ya se les considera en condiciones de afrontar por sí mismos los gastos de la fiesta de boda y las obligaciones económicas y sociales que emanan del status de casados.

puede verse a las mujeres familiares del difunto llevar consigo coca, las cuales invitan expresamente a los deudos y acompañantes, para evitar los peligros del mal viento, y porque, como decía una mujer, en ese caso el ojo está débil de tanto llorar, y un modo de protegerlo es el coqueo. Además, cuando el cadáver ha sido depositado en la fosa, y cuando ya está cubierto por la tierra, los acompañantes se reúnen junto a los muros exteriores del cementerio, y aquí uno de los deudos suele repartir coca antes de servir el trago, la chicha o la cerveza de despedida a los que han venido a estar con el difunto y sus familiares. Eso es más frecuente en los entierros de gente humilde, que en los de gente acomodada, pues en ese último caso existe ya la tendencia a tomar cerveza, bebida de prestigio, y a suprimir la coca en todo ofrecimiento hecho a invitados mestizos o a personas forasteras urbanizadas. En cada caso, sin embargo, se sirve coca y trago a los acompañantes considerados indígenas.

Entre las tradiciones indígenas relativas a lo sobrenatural, y en relación con el empleo de la coca, está también la de colocar, debajo de la cabeza del cadáver, ya éste tendido en su sepultura, una bolsa de coca y una pequeña pastilla de Ilipta. En un caso, se hizo, diciendo: «para su *cocavín*, para su camino (del muerto), para su *picante*» (comida). Y añadió la mujer que me lo contaba: «el muerto, ¿qué cosa va a comer cuando le vaya a dar hambre en el camino? ¡Para eso!, Asimismo, y dentro del mismo contexto ideológico, puso también debajo de la cabeza del difunto media botellita de trago: «¡para que tome en su camino juntamente con la coca!» En esa ocasión, el peso de la bolsa de coca que se puso debajo de la cabeza del cadáver venía a pesar, aproximadamente, unos 4 kilos. Por otra parte, cuando deudos y familiares van al día siguiente a lavar las ropas del muerto, también pijchan coca, además de tomar trago y de fumar cigarrillos para el objeto de alejar los peligros del mal viento.

En algunas fiestas religiosas de carácter público, puede verse a hombres y mujeres pijchar cocas al mismo tiempo que toman trago o chicha. Uno de ellos decía a otro de sus compañeros: «A ver, soplaré todavía para los *auhquis!*» (6). Y sopló en las 3 direcciones acostumbradas. Hecho eso se metió en la boca varias cocas, como galletas, y al mismo tiempo que mordió un pedazo de Ilipta, también siguió tomando su trago. Su ejemplo fue seguido por su esposa, y ambos se metieron en el baile, y cantaron y bailaron huaynos.

El objetivo más concreto de consumir coca es, como dijimos, tener más energía en el trabajo, pero también se produce en torno de ciertas creencias relacionadas con la acción del llamado *mal viento*. El mal viento es una acción específica de ciertos espíritus malignos que actúan dentro del aire y que llegan al ser humano hasta causarle daño. Este mal viento se presenta en cualquier circunstancia en la que el individuo esté fuera de casa o al aire libre. Cada persona está expuesta a recibirlo, y es sobremanera peligroso cuando sopla fuerte y viene especialmente de la dirección de los nevados, que es el lugar donde moran algunos de ellos. De este modo, toda exposición al aire libre hace al hombre o a la mujer susceptibles a la acción de los espíritus presentes en el mal viento. Estos espíritus pueden haber sido conjurados por algún enemigo de uno, o simplemente pueden estar enojados y ser potencialmente peligrosos por sí mismos cuando el hombre entra en contacto con el viento que los transporta. En cualquier caso, son varias las ocasiones que justifican en los chincheros el uso de la coca como preventivo contra estas acciones. La idea es que el aire está contaminado y puede perjudicar a la salud. En realidad, el mal viento puede traer diversas enfermedades, en particular asociadas con afecciones de la piel, y en cada caso su acción siempre es considerada peligrosa. La coca viene a representar una defensa porque aumenta la energía y el vigor humanos para resistir el peligro, pero también dota al individuo de una indefinida, pero cierta, convicción de sacralidad que le hace sentirse más seguro frente a la expectativa de un mal viento.

Cuando escarban la tierra en busca de objetos antiguos, o arqueológicos, se piensa, con frecuencia, que tales objetos poseen emanaciones peligrosas que pueden ser transportadas

(6) Señores espirituales de los cerros

por el viento, y que pueden llegarle a uno en forma de enfermedades. Un modo de protegerse consiste en masticar coca, y también fumar cigarrillos e inhalar su humo, o simplemente pasar éste por la cara o por los ojos, que son lugares descubiertos y susceptibles a la acción del mal viento. La combinación preventiva que creen más eficaz es alternar, simultaneándolos, la coca y el cigarrillo. En los descansos del trabajo puede verse, por ejemplo, a los hombres, sentados haciendo uso de dicha combinación, añadiendo también trago o chicha, precisamente apoyados por la idea de que mientras la coca y las bebidas protegen el cuerpo dándole más fuerza y calor, el humo del cigarrillo produce una atmósfera protectora que ahuyenta de uno al indefinido espíritu del mal viento. Así, existe una asociación íntima entre la coca y el trago, precisamente porque ambos representan fuentes de energía, por una parte, pero también de protección del cuerpo, por otra.

También la coca es considerada poseedora de propiedades medicinales. Entre otras aplicaciones, se emplea hervida en agua para gargarizaciones y enjuagues con vistas a combatir la tos, sobre todo de aquella que va acompañada de esputo con sangre. Es igualmente común oler coca para sanar molestias o dolencias ligeras del aparato respiratorio. También se usa para quitarse penas o disgustos. En dicho caso, el individuo recurre a pijchar grandes cantidades de coca acompañadas con trago. Y cuando, por añadidura, uno se siente cansado, es probable que se tome un té de coca, en agua hervida reposada. Eso suele considerarse terapéutico en casos de resfrío y de *oroche* o mal de altura que incluye dolor de cabeza, vómitos o desmayos. Y en casos de bronconeumonía suelen frotar su jugo por el cuerpo. Tomada en infusión, la coca se considera que aumenta la temperatura del organismo, de manera que al incrementarse el calor y la energía del cuerpo, éste se defiende del enfriamiento. Por añadidura, se usa para los dolores de estómago y del corazón que atacan a las mujeres. Para ello, se mezcla el alcohol con coca pijchada y con ello se frota el cuerpo de la mujer.

En muchos casos, la coca forma parte de una medicina exploratoria en la que el fin principal de la misma consiste en interpretar las causas probables de una enfermedad. En tal situación, es parte de un sistema de comunicación que permite al brujo, actuando de médico, ver más allá del mundo objetivo. En todo caso, la coca es un elemento utilizado, básicamente, por los brujos, más que por los curanderos, ya que éstos la emplean muy poco en sus curaciones. Eso es más cierto en los mestizos, cuyo herbolario casi excluye la coca. A veces, sin embargo, la emplean, primero masticada y después mezclada con licor, para dar calor a un hueso luxado y ya repuesto en su sitio.

Las gentes dedicadas a la brujería son quienes más uso hacen de la coca, a diferencia de los curanderos que apenas la emplean. Especialmente son los *pampamisa* o adivinadores que interpretan la posición de las hojas de coca los que destacan en la utilización de éstas para sus prácticas mágicas. Se trata de gentes de edad, sobre todo hombres, a los que se solicitan sus servicios para varios propósitos: localizar objetos perdidos, sobre la base de cavilar mientras se coquea. «Echar la coca», esto es, interpretar la suerte de uno en base a observar la posición en que quedan las hojas echadas sobre una moneda, o *sillada*, puesta encima de un lienzo o de un pañuelo, de preferencia blancos. O comunicarse con entes o espíritus trascendentes. Asimismo, y dentro de estas concepciones mágicas, aparece siempre asociada con el número 3, o sea con el ofrecimiento de 3 hojas a los apus, o de 3 hojas en 3 montones de semilla, o de 3 soplos dados en 3 direcciones. Y, como decía un brujo al ser preguntado acerca de cómo llegó a serlo: «lo hice cuando de niño fui tocado 3 veces por el rayo».

La asociación ritual de la coca y el trago con el número 3 en su vinculación con el trabajo, queda ejemplificada en el proceso que se sigue en un rito adivinatorio. El brujo echa 3 ve-

ces trago dentro de una copa. y sopla y esparce de dicho trago, asimismo, hacia 3 direcciones: derecha, centro e izquierda. Y repite esta operación hasta 3 veces. Y, a seguido, rezan 3 veces los presentes. Y luego cogen cocas y las dejan caer al suelo, lentamente, hasta 3 veces, y viendo la posición que tienen las cocas después de su caída, interpreta o identifica los elementos o factores que se trata de verificar. La manipulación con coca y su consumo por parte del brujo se integran en todo rito conducente a obtener comunicación y respuestas positivas de los entes espirituales que son solicitadas.

Este elemento místico de la coca es manejado, pues, por la gente dedicada a la brujería, y en cierto modo constituye una magia preventiva tendente a evitar desgracias o accidentes, o simplemente opera como medio de propiciación de la divinidad o de los espíritus paganos. En la mayoría de los casos, el adivino que recurre a la coca atiende peticiones de gente contrariada por algún percance o desgracia. La conclusión final siempre es la misma: hay que cumplir bien con la Tierra. También se dice que algún enemigo habrá tenido éxito en sus intentos de perjudicarlo a uno. La coca contribuye a desarrollar correctamente el rito. Es parte, asimismo, de la esencia que hay que devolver a la Tierra, para que ésta la convierta en buenas cosechas. El rito es suplicatorio, pero en él la coca es un medio simbólico e indefinido de transmitir, tanto como de pedir, fuerza a lo que es la fuente misma del sistema económico de seguridad: la tierra.

«Pagar a la Tierra» es una costumbre muy frecuente en Chinchero, y dentro del rito que incluye el ofrecimiento de un *despacho*, o sobre como paquetito conteniendo artículos diversos, vegetales y animales, las hojas y la flor de coca juegan un papel central, junto con la chicha, y a veces el vino. Este pagar a la tierra, consiste en obtener, por contrapartida, el propietario de un terreno los beneficios de una buena protección a su integridad y a la de sus familiares, y una buena cosecha, impidiendo que sus enemigos tengan éxito en sus intrigas contra uno. En la creencia tradicional, la Tierra y los espíritus de antepasados poderosos, los *auhqui* o los *tayta* (abuelos), ahora en los cerros, constituyen las fuerzas con las que es necesario maniobrar espiritual o simbólicamente para conjurarlas o apaciguarlas. En cada uno de tales casos, la coca siempre estará asociada con el trago o con la chicha, porque juntos representan una expresión viva del calor y de la fuerza.

La descripción indígena relativa a los efectos estimulantes del coqueo coincide con la de algunos experimentos científicos. Por ejemplo, según Gutiérrez Noriega (1949, 148), el coqueo supone para el organismo: temperatura más alta, elevación del metabolismo basal, aceleración del número de pulsaciones, y aumento de la presión arterial. Asimismo, se incrementa el ritmo respiratorio y se provoca una mayor intensidad en materia de reflejos musculares y neurovegetativos. Por añadidura, en cambio, es más lenta la reacción auditiva. La euforia inicial derivada del coqueo se manifiesta en forma de sensaciones agradables: alegría, bienestar, fuerza física, deseo de estar activo, una respiración más profunda, y una capacidad cardíaca más poderosa. Con ese resultado, el individuo adquiere un mayor optimismo y el ambiente que le rodea le parece más atrayente. Su actividad, dice Bejarano (1945, 15 y ss.), se desborda y puede volverse hasta peligrosa para sus compañeros de trabajo. Tal es su expansión vital en ese momento.

Sin embargo, ciertos indicios parecen acumularse negativamente sobre los cocadictos. Si hay una apariencia de efectos positivos en el cocaísmo, ratificada, como señalamos ya, por el pensamiento empírico indígena, en cambio, el pensamiento científico representado por las investigaciones médicas y por diferentes estudios antropológicos, nos dice todo lo contrario.

Los médicos enfatizan los valores negativos del coqueo, en sí de la cocaína. Se afirma en esas investigaciones que el alcaloide de la coca, la cocaína, acelera la producción de una energía obtenida de un organismo, el del indígena, generalmente mal alimentado. Como consecuencia de eso, el individuo agota su propia energía y queda extenuado, después de haber coqueado.

En cuanto a lo psíquico, los fenómenos derivados del coqueo, serían: introversión, abulia, pereza, embotamiento de la sensibilidad, obnubilación, estados de violencia latentes, anestesia moral, pérdida del sentido de realidad, autismo, y disminución de capacidades para la adaptación social (cf. León, 1952, 27-28). El resultado del coqueo sobre la imaginación es semejante al de los demás estupefacientes en cuanto aumenta, a nivel ilusorio, la satisfacción individual (cf. Gutiérrez Noriega, 1952, 115). Pero la acción de la coca, más allá de sus efectos estimulantes, se desarrolla en forma de estados depresivos caracterizados por la anorexia, la apatía, la palidez, y el envejecimiento prematuro. Y en combinación con una dieta deficiente, coincide con anemias e insuficiencias de energía.

Dichos resultados se amplían a otros sectores de la actividad psíquica: se producen trastornos en las capacidades perceptivas y afectivas, y en la misma organización intelectual, quedando ésta afectada por alucinaciones y, asimismo, por fenómenos delusivos (cf. Gutiérrez Noriega 1952, 116). Dentro de ese contexto se dice (Ibidem) que los adictos al coqueo se distinguen por la debilidad de su inteligencia y de su memoria, y por alteraciones frecuentes de personalidad. En tal sentido, su inteligencia es inferior a la considerada normal por las pruebas psicológicas. De acuerdo con los estudios médicos, algunas de las compensaciones temporales o no permanentes que experimentan los cocaístas consisten, sobre todo, en la disminución del tiempo empleado en la operación o realización de trabajos mentales, mientras, en cambio, al mismo tiempo se produce la tendencia a cometer un mayor número de errores.

Según Bejarano (1945, 17), los resultados del cocaísmo se manifiestan hereditariamente: afectan a la descendencia en el sentido de ser deficientes mentales los hijos de estos individuos, hasta incluso ser torpes en los procesos de alfabetización. Conforme a estas tendencias, el cocadicto parece presentar incoherencias y exhibe una personalidad inhibida. En cierto modo, sus reacciones psíquicas se presentan diferentes a las que se observan entre los alcohólicos, si tenemos en cuenta que la intoxicación alcohólica tiende a producir lo contrario de la introversión: la extroversión (cf. Gutiérrez Noriega 1949, 149).

El coqueo llega a producir en el individuo una clase de anorexia que con el tiempo se convierte en debilidad física y mental (Ibid 1952, 118). Eso ocasiona la necesidad de seguir consumiendo coca en toda situación que requiera esfuerzo muscular prolongado o intensivo. Esta necesidad guarda relación con la pérdida progresiva de la fuerza y con una cierta escasez de proteínas, todo lo cual actúa en forma de disminución del apetito. La euforia que sigue al coqueo es, por tanto, una estimulación para el trabajo, pero es también simultáneamente una causa dinámica de la debilidad del organismo. De este modo, el coqueo vendría más a deprimir que a estimular la actividad mental (Ibidem, 115).

Los efectos del coqueo son esencialmente anestésicos. Eso implica la detención o inhibición de ciertas reacciones del organismo, como son la fatiga, el hambre y la sed, pero asimismo suponen la formación de un espectro ulterior de influencias negativas: la combinación de la coca con la cal produce quemaduras en las mucosas bucales, y progresivamente conducen a una cierta insensibilización orgánica que Bejarano (1953, 27) incluso extiende a considerar que ésta sería culpable de lo que llama escaso repertorio dietético del indígena andino, y por añadidura de su pobre gusto culinario. Esta acción negativa se presenta en forma también de irritaciones faríngeas y estomacales, y además, visuales (Ibidem), en gran manera manifestándose bajo la forma de insensibilidad o de pérdida de reflejos para reaccionar adecuadamente al dolor.

Se trata de un tipo de intoxicación semejante a la que resulta de la costumbre de consumir estupefacientes, en el sentido de producirse males crónicos, aunque a diferencia de otras drogas, la coca viene a desarrollar una habituación más débil, ya que el individuo puede prescindir, con relativa facilidad (cf. Gutiérrez Noriega 1949, 148), de dicho consumo cuando cambia de ambiente. En tal caso, los estudios experimentales señalan que no parece existir una paulatina necesidad de consumir cada vez más coca, pues lo común es que cada individuo se mantenga dentro de consumos estables (Ibidem). El efecto anestésico no parece afectar, sin embargo, a la totalidad de las funciones fisiológicas, pues si por una parte estimula la actividad muscular y el riego sanguíneo, por otra también provoca un incremento del deseo sexual (cf. Bejarano 1953, 26).

Las expectativas que refieren a los efectos del coqueo sobre organismos normales parecen ser, pues, negativas, ya que se manifiestan pérdidas de resistencia al cansancio cuando, en circunstancias ambientales semejantes, se comparan los cocadictos con los no consumidores, produciéndose, además, en aquéllos deterioros hepáticos, así como degeneraciones del páncreas y de la glándula suprarrenal (cf. León 1952, 28). En todo caso, los consumidores de coca quedan afectados en el sentido de ser más susceptibles a las enfermedades y a las epidemias que los no habituados a esta droga. Como ha señalado Ricketts (1954, 122), el coqueo no sólo disminuye la resistencia del organismo, sino que también contribuye a producir una cierta desarmonía biológica en tanto su acción repercute sobre las funciones orgánicas de un modo claramente adverso.

Es evidente la existencia de una relación entre pobreza y mala alimentación y consumo de coca, y asimismo entre el cocaísmo y la indigenidad cultural del grupo consumidor. Hemos observado muchas correlaciones en Chinchero en este sentido. En cierto modo, coinciden con las hechas en otras partes de la región andina. La relación, por ejemplo, entre pobreza económica y uso intensivo de la coca ha sido señalada por Gutiérrez Noriega (1952, 117), en el sentido de que el cocaísmo casi nunca se presenta en las clases sociales superiores, y por ende en el sentido de que la expansión del coqueo es un resultado histórico de la escasez de alimentos, y por lo tanto representa un sustituto que se ha utilizado para combatir el hambre. En cierta manera es también una respuesta a las deficiencias cualitativas de la dieta indígena andina, y en la medida en que ésta es escasa en proteínas, en dicha medida se produce una búsqueda instintiva de subsidiarios capaces de efectuar resultados objetivamente eficientes en orden, sobre todo, a estimular la fuerza en el trabajo. Eso es lo que Monge destacó (1953, 52) cuando decía que el coqueo es un medio de potenciar las reacciones fisiológicas para hacer más resistente a la fatiga al individuo, a la vez que más productivo.

No hay duda también de que el coqueo no puede considerarse una debilidad de carácter, sino más bien una respuesta del organismo a la desarmonía funcional que resulta de la escasez de proteínas y de la necesidad que tiene el individuo de producir estímulos superiores a los que es capaz de elaborar normalmente. Como dice Garcés (1945, 288-289), «se trata de un ansia de compensación» que tiene mucho que ver con la necesidad de mantener el desarrollo vital. No parece haber duda de que la euforia psíquica y el incremento de la actividad muscular por medio de la coca son formas de compensar la carencia normal de apetito para el esfuerzo. Especialmente es así por el hecho de que la coca libera, temporalmente, al individuo de su ansiedad y le proporciona optimismo vital. Le convierte en una persona apta para la realización del esfuerzo productivo. En tal extremo, el coqueo se presenta como un círculo vicioso (cf. Gutiérrez Noriega 1949, 151) en el que cada individuo recurre a la coca para suprimir el hambre, la fatiga y la sed. En todo caso, eso se convierte en un proceso circular infinito donde la coca evita estas manifestaciones, a la vez que las estimulan en sus efectos últimos sobre el organismo.

La conciencia de los efectos adversos que tiene el coqueo sobre el organismo no se manifiesta, como vimos, entre los indígenas tradicionales, sino más bien entre los mestizos, sobre todo en la medida en que éstos tratan de identificarse con la cultura de prestigio, la urbana, que condena más que favorece el cocaísmo. Desde esta perspectiva, las racionalizaciones relativas que se hacen sobre los beneficios que derivan del uso de la coca suelen ser diferentes cuando se comparan entre sí las de padres e hijos. Mientras los primeros emplean la coca en una gran cantidad de situaciones, y la valoran en relación con actividades que requieren esfuerzo muscular, y la identifican con virtudes de carácter trascendente o de acción sobrenatural, los segundos empiezan a considerarla, en cambio, como un vicio tradicional ligado a supersticiones incompatibles con el progreso y con la ideología social moderna. Las actitudes contrarias al coqueo aumentan al mismo tiempo que crece la influencia de la cultura nacional, y a medida también que dicha influencia se determina desde dos direcciones: desde los procesos educativos de la escuela, y desde la identificación progresiva de los jóvenes con los intereses derivados de su ya rápida integración a la sociedad peruana. En este sentido, es mayormente dinámica la combinación del proceso educativo escolar con el desarrollo de una economía basada en un mayor mercado de trabajo asalariado. Esta clase de desarrollo incluye un mejoramiento de las dietas y un abandono paulatino del coqueo. La perspectiva de un cambio de las condiciones de subsistencia a condiciones de excedente, no obsta para que ya en la realidad actual las racionalizaciones de los jóvenes tiendan a rechazar las virtudes tradicionales conferidas a la coca en sus diversas aplicaciones.

Al respecto, los individuos de culture mestiza no pijchan coca, y en su contacto con las nuevas generaciones de jóvenes chincheros influyen en éstos en el sentido de rechazar el cocaísmo como solución de las ansiedades individuales y como medio de comunicación con la divinidad. La ideología relativa de los mestizos podemos advertirla en las palabras de uno de ellos cuando conversábamos sobre el tema. Grandemente incrédulo sobre las propiedades positivas de la coca, decía: «¿Qué cosa puede saber la coca? ¿Acaso tiene boca, tiene ojos? ¡Sólo sirve para engañar a los tontos, pues de éstos viven los adivinadores!» Para reforzar sus argumentos, añadía que sólo los indígenas o la gente de clase baja recurre al coqueo para trabajar, o para estar bien «con el Dios». Que, en todo caso, para trabajar fuerte lo que se necesita es una buena alimentación, y para ver a Dios hay que ser católico.

También pudo añadir que la coca combinada con aguardiente, esto es, en su forma habitual de ser pijchada por los indígenas, perjudica a la salud, y en ese caso atribuía a ignorancia esta conducta. Al enfatizar dicha ignorancia, el mestizo trata de hacer relevante, por comparación, su superioridad social y cultural sobre el indígena.

No son sólo los mestizos quienes condenan el empleo de la coca. En el seno de la sociedad interna o local de Chinchero, aquellos que siendo indígenas pretenden ser mestizos, también tienden a rechazar el coqueo. Es particularmente viva esta clase de reacción entre algunos curanderos de prestigio, sobre todo en la medida en que se declaran adversarios de la brujería, y en la medida en que, además, hacen esfuerzos para ser considerados mestizos en lugar de serlo indígenas. Como sea que las prácticas de curanderismo con coca están identificadas con la cultura indígena, y como sea también que son los brujos quienes mayormente hacen uso de aquélla, y como sea que los brujos son, usualmente, individuos de status económico bajo, así también algunos curanderos pretenden escapar a esta clasificación social condenando abiertamente el coqueo, mientras se declaran partidarios de medicinas basadas en un herbolario donde la coca juega un papel mínimo.

De esta manera, cuanto mayor es la pobreza del individuo, mayor es también su tendencia al coqueo. Por añadidura, cuando la población chincharina sobrepasa apenas los niveles de

subsistencia, y por lo mismo su alimentación habitual resulta ser escasa en proteínas, que éste es el caso de la mayoría, entonces el cocaísmo parece ser una de las respuestas más características de su personalidad en materia de estimulaciones para el trabajo. Los mestizos y quienes sobrepasan cómodamente el nivel de subsistencia, son los que racionalizan más críticamente el cocaísmo. Por añadidura, son los más aculturados.

La correspondencia entre la capacidad de tener fuerza y calor se da, entonces, bajo circunstancias no sólo de cultura tradicional, sino que también se refleja en forma de relaciones de clase. En el primer sentido, o de la tradición cultural, es evidente la transmisión de la costumbre de padres a hijos, y en el segundo o referido a la identificación del uso de la coca con los individuos clasificados como indígenas, dicha identificación consiste en que distingue a los indígenas de los mestizos. En esa medida, como los mestizos representan en bloque un grupo de clase superior dentro del sistema de estratificación social, y como asimismo no se identifican con la cultura indígena, en esa medida rechazan también aquéllo, la coca, que constituye uno de los elementos que mayormente definen a lo indígena y lo separan de lo urbano. Por ello, el uso de la coca por unos, y su rechazo por otros, significa no sólo una diferencia cultural, mas también una diferencia social, en tanto indígenas y mestizos tienen status distintos.

Alguna excepción podríamos hacer a este esquema general de relación entre status sociocultural y coqueo. La excepción, en unos pocos casos, estaría dada por el hecho de que algunos indígenas son relativamente ricos en comparación con los demás y, sin embargo, también consumen coca. En tal caso, ya no se trata de una diferencia socioeconómica la que hace iguales a unos y a otros en el consumo de la coca. La explicación la da el hecho de que estos pocos ricos y el resto de la población, asimismo indígena, mantienen una estrecha identificación con el sistema de cultura tradicional. Funcionan más en términos de costumbres y prestigios locales, que de otra índole. Son, en ese sentido, analfabetos como los demás miembros adultos de su sociedad, y ven con suspicacia la extensión e intensificación de los intercambios socioculturales entre su sociedad tradicional y la representada por el sistema nacional. En tal caso, su identificación con el cocaísmo es, sobre todo, una identificación con su cultura. Por el contrario, en la medida en que uno mestiza su cultura, en esa medida coquea menos o nada.

Aparece así constituida una dualidad, o más bien dos variables: una de clase y una de cultura. En la primera es evidente que los mestizos toman poca o ninguna coca; en el segundo, y con independencia del status económico y de la estratificación social interna, todos coquean. En el primer caso, la causa es tanto una diferencia de status social como una diferencia de cultura. En el segundo, el marco de referencia que explica el uso de la coca con independencia del status individual está dado únicamente por la identificación con la cultura tradicional, prehispánica o comunitaria al modo indio (7). De ese modo, el diagnóstico que usamos para ubicar el status de quienes consumen coca presenta una doble vertiente, doble porque también son dos las alternativas que se dan en la orientación cultural de Chinchero: 1) una que se apega estrictamente a la tradición, y 2) una que se asocia con frecuencia a los influjos que llegan de la sociedad nacional peruana. Mientras la primera permite seguir consumiendo coca sin merma en la aceptación social, la segunda implica el desarrollo de actitudes en las que la identificación principal supone la idea de que la coca, como fuente de energía y como medio para comunicarse trascendentes, corresponden a actitudes identificables con una cultura de personas designadas por los mestizos como ignorantes e irracionales.

(7) Véase mi artículo, EL MESTIZAJE EN IBEROAMERICA, donde elaboro una tipología del modo indio del mestizaje cultural, en la medida en que Chinchero es representativo de esta clase de integración histórica.

Puede verse, de todas formas, una relación directa entre pobreza y cocaísmo, porque, asimismo, el hecho de que la alimentación de los pobres sea más floja en grasas y proteínas, hace que su demanda para producir energía y calor sea objetivamente también mayor en los aspectos específicos a que se aplica. Si a un mayor grado de pobreza corresponde, en Chinchero, un menor grado de objetivación, también ocurre con la coca que su consumo es más accesible, por más barato, que el de grasas y proteínas. En ese sentido, la relación no corresponde sólo a un mayor grado de ignorancia e irracionalidad, sino también a la consciente necesidad de sobreponerse a la abulia y a la sensación de debilidad que se tiene ante el trabajo cuando falta la coca.

Igual función desempeña el aguardiente, el trago. En gran manera, entonces, en la medida en que el coqueo va acompañado del trago, tampoco puede afirmarse una correlación estricta entre los estados orgánicos que siguen al coqueo con trago y los efectos de la coca por separado, porque en todo caso casi nunca se presentan, la coca y el trago, como fenómenos aislados. El hecho de que coca y el trago constituyan un complejo funcional para el chinchero, indica también que ambos se consideran de acción complementaria, y así, mientras se dice que la coca inhibe y que el alcohol extrovierte, también se puede decir que su combinación constituye un modo más o menos consciente que tiene el individuo de contrarrestar unos efectos con otros, aunque en definitiva su exceso de consumo resulta en manifestaciones orgánicas igualmente negativas, pero con diferente especificidad.

Así, el hecho de que la coca esté relacionada con una estructura ideológica que tiende a sacralizar la realidad de sus efectos objetivos, en la que, además, se racionaliza como un energético capaz de sustraer al individuo de su abulia, de su debilidad y en definitiva de su ansiedad, hace posible que el individuo se considere protegido en sus efectos negativos mediante la idea compensatoria de que lo que es bueno por ser sagrado no puede, en última instancia, ser pernicioso. Pero, asimismo, y en lo que hace al carácter mismo del consumo de la coca en Chinchero, y a partir del reconocimiento de su amplia aplicación cultural, su estudio no puede ignorar la integración de la coca dentro de un contexto de experiencias más complejo que el de la mera consideración del coqueo estricto, ya que la idea que se tiene de la coca es parte de una inextricable malla de acontecimientos y de significaciones, tanto como de efectos orgánicos.

El consumidor de coca, en Chinchero, forma parte de una superestructura ideológica que le permite racionalizar la experiencia de esta droga como un acto necesario que es independiente de sus cualidades objetivas. El hecho de que tomen más coca quienes, a su vez, consumen menos grasas y proteínas, es un dato objetivo que sirve para mostrar que el mayor desarrollo de actitudes subjetivas corre pareja con la necesidad de hallar formas o agentes sustitutos capaces de paliar las ansiedades que resultan de la pobreza, de la debilidad y de la estructura intelectual derivada de la identificación con sus tradiciones culturales. Y, asimismo, el hecho de que coqueen los individuos de cultura indígena, es un marcador de identificación sociocultural, y así el uso ritual de la coca no sólo expresa diferencias sociales, pero sí también expresa tradición cultural.

En gran manera, esta diferencia supone una integración de personalidad, tanto como una adaptación a funciones socioeconómicas que, a su vez, provocan efectos orgánicos específicos. No puede, pues, contemplarse esta situación como sólo dada por una relación instintiva entre la carencia orgánica de proteínas y un ansia de compensación, sino que también ha sido dada por una tradición de prestigio, la incaica, que asimismo justifica por sí su continuidad, tanto en lo sagrado, en el rito, como en lo orgánico.

Dadas estas condiciones, cabe afirmar que la pobreza económica es un factor importante o significativo en cuanto describe la existencia paralela de dos factores para el uso de la coca: uno relacionado con el coqueo y vinculado con la pobreza económica y la escasez pro-

teínica, uno además significativo en el que una carencia de recursos se traduce en un aumento de los recursos subjetivos, y otro ritual o ceremonial consistente en destacar el mantenimiento de una tradición cultural incaica, de suficiente prestigio interno como para continuar desarrollándose, mientras no se modifique el status sociocultural de Chinchero. En este sentido, el uso ritual de la coca y la masticación forman parte de la convicción de que lo tradicional es bueno por sí mismo, en la medida en que representa una continuidad, y en la medida en que su supervivencia es también una demostración inconsciente de la propia supervivencia individual.

En la conciencia indígena el coqueo es un medio probado de energía. Es también un recurso relativamente barato de conseguir fuerza y bienestar para el organismo. Y resulta eficaz para la comunicación trascendente. En cada caso, se trata de funciones de la actividad social que son inextricables cuando se consideran dentro de una integración cultural total, que ahí es donde reside su verdadero sentido. Condenar su uso sin modificar la estructura productiva y sin asociar el chinchero a las funciones de la cultura nacional, significa ignorar el hecho de que toda estructura social se identifica con una estructura cultural. En cada caso, éstas son las condiciones que determinan la forma del comportamiento individual en cada circunstancia.

Los usos de la coca en Chinchero siguen estos principios. Por lo mismo, el coqueo y la utilización ritual de la coca son aspectos separados de una misma integración cultural cuya ruptura dependerá del grado de continuidad que pueda mantener dicho sistema. En este sentido, y conforme a nuestra perspectiva, la coca vista como un hábito es sólo un aspecto de la coca como un sistema donde la forma económica es una condición de la forma sociocultural, y viceversa, de manera que el hábito individual del coqueo es una condición de la adaptación social de cada persona. Así, el hábito individual es la expresión de una integración que va más allá de la orientación o afán compensatorio del instinto para ser, en cambio, una función de la adaptación inextricable hombre-cultura-sociedad.

BIBLIOGRAFIA CITADA

- BEJARANO, Jorge. 1945. El cocaísmo en Colombia. *AMERICA INDIGENA*, V, 1: 11-20. México.
- BEJARANO, Jorge. 1953. Nuevos capítulos sobre el cocaísmo en Colombia. *AMERICA INDIGENA*. XIII, 1: 15-46. México.
- ESTEVA FABREGAT, Claudio. 1964. El mestizaje en Iberoamérica. *REVISTA DE INDIAS*, 95-96: 279-354. Madrid.
- GARCÉS, V. Gabriel. 1945. El indio ecuatoriano y la coca. *AMERICA INDIGENA*. V, 4: 287-293. México.
- GUTIERREZ NORIEGA, Carlos. 1949. El hábito de la coca en el Perú. *AMERICA INDIGENA*. IX, 2: 143-154. México.
- GUTIERREZ NORIEGA, Carlos. 1952. El hábito de la coca en Sudamérica. *AMERICA INDIGENA*, XII, 2: 111-120. México.
- LEON, Luis A. 1952. Historia y extinción del cocaísmo en el Ecuador. Sus resultados. *AMERICA INDIGENA*, XII, 1: 7-32. México.
- MONGE M., Carlos. 1953. La necesidad de estudiar el problema de la masticación de las hojas de coca. *AMERICA INDIGENA*, XIII, 1: 47-53. México.
- RICKETTS, C. A. 1954. La masticación de las hojas de coca en el Perú. *AMERICA INDIGENA*, XIV, 2: 113-126. México.

CLAUDIO ESTEVA FABREGAT

Universidad de Barcelona